

Bogotá, D.C. 21 de Noviembre de 2017

Señores

INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA

Dependencia

Subdirección Abastecimiento y Servicios Generales

Ciudad

Destino: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE



No. 20172001295392

Fecha Radicado: 2017-11-24 14:40:24

Anexos: 7 ANEXOS

ICFESIV

Destino: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS
GENERALES



No. 20172001295342

Fecha Radicado: 2017-11-24 14:29:29

Anexos: 7 ANEXOS

ICFESIV

Asunto: Oficio Remisorio cuenta de

Jonh Manuel Hernández Garzón, identificado como aparece al pie de mi firma, con número de contrato **374** del año 2017, que de acuerdo con la cláusula segunda se estableció el objeto del contrato de la siguiente manera: *"Prestación de servicios profesionales para llevar a cabo la revisión, organización, clasificación y sistematización de los soportes documentales, físicos y electrónicos, correspondientes los procesos administrativos sancionatorios de la Oficina Asesora Jurídica"* y en cumplimiento de la directriz con número de radicación 20162300008863, me permito allegar los documentos indicados, para el pago de mis honorarios del mes de **Noviembre** del año en curso, de conformidad con lo establecido por la cláusula octava del contrato, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar, relacionado en el siguiente orden:

- * Certificado original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado
- * G3.2.F09 Informe de ejecución contractual
- * Copia de la cuenta de cobro
- * Copia comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales
- * Informe Final

Cordialmente

Jonh Manuel Hernández Garzón

Contratista Oficina Asesora Jurídica

C.C. 79.902.880

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO

Código: G3-FT001

Versión: 1

Página 1 de 1

Fecha de certificación:

24/11/2017

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Contrato No:	374	Fecha de contrato:	30/06/2017	Nombre de Contratista	JONH MANUEL HERNÁNDEZ GARZÓN
No. de factura o documento equivalente:	5	Contrato con adición (marque con una X)	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	NIT / C.C contratista:	79.902.880
Comprobante de ingreso a almacén No:		Pago número:	5	Periodo a pagar:	DE: 01/11/2017 A: 30/11/2017

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

1. Realice acuse de recibido y respuesta a (1172) correos electrónicos de derechos de petición recibidos en el canal institucional saberidentidad2017@icfes.gov.co por medio del cual se remiten copias ampliadas y legibles de documento de identidad, dentro de la averiguación preliminar iniciada para descartar casos de una presunta suplantación en las Pruebas SABER 11 AC 2017-2.
2. Descargue y entregue 480 documentos de identidad a la doctora Luz Marly para verificación dactiloscópica de identidad - proceso de investigación preliminar SABER 11 AC 2017-2.
3. Actualicé la base de datos de archivo referente a tuteles 2017 a fecha: 20 Noviembre 2017, con 267 de 295 Tutelas; en carpeta, foliadas, marcadas y en caja.
4. Creé el archivo para las siguientes actas de examinandos parte de procesos administrativos sancionatorios, debidamente foliados en carpeta y caja: Saber 11 B 2014 - 1 y VG, Saber Pro 3 -2014, Saber 11 - 2015 y Validación del Bachillerato, Saber Pro 2015 - 2, Saber 11 - 2015 - 2, Saber Pro y T & T 2016, Saber Pro y T & T 2016, Saber 11 A - 2016, Saber 11 - 2016 - 2, Saber Pro - Extemporáneo, Saber 11 B - 2017.
5. Organicé, clasifiqué y folié los siguientes expedientes pertenecientes a procesos judiciales llevados por Martin Bermúdez. A su vez se rotula con el estado actual de cada proceso.
2002 - 01149-01, 2003 - 00686-01, 2003 - 00986-01, 2003 - 00970-01, 2003 - 00792-01, 2003 - 00507-01, 2003 - 00262-01, 2003 - 00988-02, 2001 - 00145-02, 2003 - 00438-01, 2003 - 01058-01, 1998 - 02514-01, 2003 - 02369-00, 2004 - 00359-01, 2003 - 01020-01, 2003 - 00969-01, 2003 - 00944-01.

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCAG03	Oficina Jurídica	4.500.000
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar)
		4.500.000

*Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"

NOMBRE DEL SUPERVISOR:

MARTHA BIVIANA LOZANO MEDINA

FIRMA:

CARGO:

JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 374, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	Jonh Manuel Hernández Garzón			C.C. / C.E. No.:	79.902.880
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	1/11/2017	Hasta	30/11/2017	INFORME No.: 05

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	374	Fecha de inicio	30/06/2017	Fecha de terminación	31/12/2017
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula segunda , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: “Prestación de servicios profesionales para llevar a cabo la revisión, organización, clasificación y sistematización de los soportes documentales, físicos y electrónicos, correspondientes los procesos administrativos sancionatorios de la Oficina Asesora Jurídica”.					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula SEXTA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de VEINTISIETE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$27.000.000).			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de (\$18.000.000).		
SALDO DEL CONTRATO: el valor del contrato es VEINTISIETE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$9.000.000).			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula NOVENA del contrato, el plazo del mismo se pactó en DOCE (6) meses , contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	<p>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 30 de 06 de 2017 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El XX de XXX de XXXX se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. XXX. N/A • Que se ejecutó, adicionó o prorrogó el contrato. N/A 				

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	De conformidad con lo establecido por la cláusula Octava del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: “El ICFES pagará a EL CONTRATISTA el valor del contrato de la siguiente forma: Doce (6) mensualidades vencidas por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$4.500.000)”
-----------------------	--

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor										
1	24 julio 2017	Pago honorarios Julio	\$ 4.500.000										
2	24 agosto 2017	Pago honorarios Agosto	\$ 4.500.000										
3	21 sept 2017	Pago honorarios septiembre	\$ 4.500.000										
4	24 oct 2017	Pago honorarios octubre	\$ 4.500.000										
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
						X							

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Realice acuse de recibido y respuesta a (1172) correos electrónicos de derechos de petición recibidos en el canal institucional saberidentidad2017@icfes.gov.co por medio del cual se remiten copias ampliadas y legibles de documento de identidad, dentro de la averiguación preliminar iniciada para descartar casos de una presunta suplantación en las Pruebas SABER 11 AC 2017-2	100%
2	Descargue y entregue 480 documentos de identidad a la doctora Luz Marly para verificación dactiloscópica de identidad - proceso de investigación preliminar SABER 11 AC 2017-2.	100%
3	Actualicé la base de datos de archivo referente a tuteles 2017 a fecha: 20 Noviembre 2017, con 267 de 295 Tutelas; en carpeta, foliadas, marcadas y en caja.	100%
4	Creé el archivo para las siguientes actas de examinandos parte de procesos administrativos sancionatorios, debidamente foliados en carpeta y caja: Saber 11 B 2014 - 1 y VG, Saber Pro 3 -2014, Saber 11 - 2015 y Validación del Bachillerato, Saber Pro 2015 - 2, Saber 11 - 2015 - 2, Saber Pro y T & T 2016, Saber Pro y T & T 2016, Saber 11 A - 2016, Saber 11 - 2016 - 2, Saber Pro - Extemporáneo, Saber 11 B - 2017.	100%
5	Organicé, clasifiqué y folié los siguientes expedientes pertenecientes a procesos judiciales llevados por Martin Bermúdez. A su vez se rotula con el estado actual de cada proceso. 2002 - 01149-01, 2003 - 00686-01, 2003 - 00986-01, 2003 - 00970-01, 2003 - 00792-01, 2003 - 00507-01, 2003 - 00262-01, 2003 - 00988-02, 2001 - 00145-02, 2003 - 00438-01, 2003 - 01058-01, 1998 - 02514-01, 2003 - 02369-00, 2004 - 00359-01, 2003 - 01020-01, 2003 - 00969-01, 2003 - 00944-01.	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1

6. CONSTANCIAS


El supervisor o interventor Martha Biviana Lozano Medina acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

Martha Biviana Lozano Medina, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(24)** de **(11)** de **(2017)**


Jonh Manuel
Hernández Garzón
Elaboró


Martha Biviana Lozano
Medina
Revisó


Martha Biviana
Lozano Medina
Aprobó

**EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA
EDUCACIÓN ICFES**

DEBE A:

JONH MANUEL HERNANDEZ GARZÓN
C.C. 79.902.880 de Bogotá

La suma de cuatro millones quinientos mil pesos mcte. (\$4.500.000), por concepto de pago del mes de Noviembre de 2017, correspondiente al 05 mes de ejecución, según consta en el contrato de prestación de servicios 374 del 30 Junio de 2017 según lo previsto en la forma de pago del mismo.

Por lo anterior solicito que dicho valor sea consignado así:

En la cuenta de ahorros a mi nombre del Banco Caja Social No 24034901823 El valor de \$ 4.500.000.

Se firma a los 21 días del mes de Noviembre 2017



JONH MANUEL HERNANDEZ GARZÓN
C.C. 79.902.880 de Bogotá

Bogotá D.C., 21 de Noviembre del 2017

Señores

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES

Subdirección Financiera y Contable

Ciudad


Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de Noviembre de 2017.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al párrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Dependiente: José Manuel Hernández Hernández - Hijo (Anexo Registro Civil)
2. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes Noviembre, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,



Jonh Manuel Hernández Garzón
C.C. 79.902.880 de Bogotá

REPÚBLICA DE COLOMBIA



ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

**REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO**

Indicativo Serial **56052183**

NUIP **1010846604**



Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría Notaría Número **13** Consulado Corregimiento Inspección de Policía Código **A 1 0**

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía
COLOMBIA - CUNDINAMARCA - BOGOTÁ

Datos del inscrito

Primer Apellido **HERNANDEZ** Segundo Apellido **HERNANDEZ**

Nombre(s) **JOSE MANUEL**

Fecha de nacimiento Año **2016** Mes **OCT** Día **12** Sexo (en letras) **MASCULINO** Grupo sanguíneo **O** Factor RH **POSITIVO**

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)
COLOMBIA - CUNDINAMARCA - BOGOTÁ

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos **DECLARACIÓN DE NACIDO VIVO** Número certificado de nacido vivo **13051740**

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos **HERNANDEZ SANCHEZ DIANA CAROLINA**

Documento de identificación (Clase y número) **C.C. No. 1069714654 DE FUSAGASUGA** Nacionalidad **COLOMBIANA**

Datos del padre

Apellidos y nombres completos **HERNANDEZ GARZON JOHN MANUEL**

Documento de identificación (Clase y número) **C.C. No. 79902880 DE BOGOTÁ D.C.** Nacionalidad **COLOMBIANA**

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos **HERNANDEZ GARZON JOHN MANUEL**

Documento de identificación (Clase y número) **C.C. No. 79902880 DE BOGOTÁ D.C.** Firma

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Fecha de inscripción Año **2016** Mes **NOV** Día **9**

Nombre y firma del funcionario que autoriza **JOSE LUIS**

Nombre y firma **JOSE LUIS**

- SEGUNDA COPIA PARA EL USUARIO -



LOS ARCHIVOS DE ESTA NOTARIA CORRESPONDIENTE AL LIBRO **2016**

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion		Ciudad-Departamento		Teléfono		Exonerado SENA e ICBF	
Identificación	dv	HERNANDEZ GARZON JOHN MANUEL		INDEPENDIENTE		PRINCIPAL		Manizana K casa 38		FUSAGASUGA-CUNDINAMARCA		8780294		No	
CC 79902880															

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION		Clave		Tipo		Fecha		Pago		Valor	
Periodo	Salud	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Dias Mora	Dias Mora	Valor	
2017-11	20515664	8472376278	1	1	1	2017/11/21	2017/11/07	0	0	\$522,400	

RESUMEN DE PAGO		CODIGO		NIT		DV		AFILIADOS		VALOR LIQUIDADO		INTERESES MORA		SALDOS E INCAPACIDADES		VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)		230301		800,224,808		8		1		\$288,000		\$0		\$288,000		\$288,000	
PORVENIR								1		\$9,400		\$0		\$9,400		\$9,400	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)		14-18		860,008,645		7		1		\$9,400		\$0		\$9,400		\$9,400	
LIBERTY								1		\$225,000		\$0		\$225,000		\$225,000	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)		EPS008		860,066,942		7		1		\$225,000		\$0		\$225,000		\$225,000	
COMPENSAR								1		\$522,400		\$0		\$522,400		\$522,400	
TOTAL								1		\$522,400		\$0		\$522,400		\$522,400	

PAGADO